

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXTRACTO del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la boleta, la demás documentación y los materiales electorales de la elección extraordinaria para Senaduría, por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Estado de Nayarit, que se realizará en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional Electoral.

Extracto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la boleta, la demás documentación y los materiales electorales de la elección extraordinaria para Senaduría, por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Estado de Nayarit, que se realizará en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.

Al margen un sello con el escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Nacional Electoral. INE/CG369/2021 de fecha 16 de abril de 2021.

ANTECEDENTES

(...)

VIII. El 19 de marzo de 2021, el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto por el que la Cámara de Senadores, con fundamento en la fracción IV del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a elecciones extraordinarias de senadores en el Estado de Nayarit.

(...)

X. El 13 de abril de 2021, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo INE/CG355/2021, la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada "Va por México" para postular la fórmula de candidatura a senaduría en Nayarit por el principio de mayoría relativa, presentado por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para contender bajo esa modalidad en el Proceso Electoral Extraordinario a Senaduría en el estado de Nayarit 2021.

XI. El 13 de abril de 2021, en segunda sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó las candidaturas a Senadurías al Congreso de la Unión por el Principio de Mayoría Relativa en el Estado de Nayarit, presentadas por Partidos Políticos Nacionales y Coalición con registro vigente, con el fin de participar en el Proceso Electoral Extraordinario 2021.

(...)

CONSIDERANDO

(...)

47. La documentación con y sin emblemas que se presenta a la consideración del Consejo General para su aprobación es la siguiente:

- ✓ *Boleta de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Acta de la jornada electoral.*
- ✓ *Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Senadurías de mayoría relativa.*
- ✓ *Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el consejo distrital de la elección para las Senadurías de mayoría relativa.*
- ✓ *Acta de cómputo distrital de la elección para las Senadurías de mayoría relativa.*
- ✓ *Acta de entidad federativa de la elección para las Senadurías de mayoría relativa.*
- ✓ *Acta de electores en tránsito para casillas especiales.*

- ✓ *Hoja de incidentes.*
- ✓ *Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible.*
- ✓ *Plantilla braille de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Bolsa para boletas de la elección para las Senadurías entregadas a la o al presidente de la mesa directiva de casilla.*
- ✓ *Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Bolsa para total de votos válidos de la elección para las Senadurías, sacados de las urnas.*
- ✓ *Bolsa para total de votos nulos de la elección para las Senadurías, sacados de las urnas.*
- ✓ *Sobre para expediente de casilla de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Sobre para expediente de casilla especial de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.*
- ✓ *Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.*
- ✓ *Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.*
- ✓ *Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Cartel de resultados de la votación en esta casilla.*
- ✓ *Cartel de resultados de la votación en casilla especial.*
- ✓ *Sobre de votos encontrados en otras urnas para la elección de las Senadurías.*
- ✓ *Cartel informativo para la elección de las Senadurías.*
- ✓ *Clasificador de votos.*
- ✓ *Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Recibo de documentación y materiales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla.*
- ✓ *Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla, para casillas especiales.*
- ✓ *Recibo de entrega del paquete electoral.*
- ✓ *Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito.*
- ✓ *Cartel de resultados de cómputo distrital.*
- ✓ *Constancia de mayoría y validez de la elección para las Senadurías al H. Congreso de la Unión (Primera fórmula).*
- ✓ *Cartel de resultados de cómputo de entidad federativa de la elección para las Senadurías de mayoría relativa.*

VOTOMEX.

- ✓ *Boleta de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Acta de la jornada electoral y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Acta de cómputo de entidad federativa de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Hoja de Incidentes.*
- ✓ *Recibo de copia legible de las actas de escrutinio y cómputo entregadas a los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes.*
- ✓ *Recibo de copia legible de las actas de cómputo de entidad federativa entregadas a los representantes generales de partidos políticos y de candidaturas independientes.*
- ✓ *Cuadernillo para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo.*
- ✓ *Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Bolsa para votos válidos de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Bolsa para votos nulos de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Sobre para expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Sobre que contiene el acta de cómputo de entidad federativa levantada en el centro de escrutinio y cómputo de la elección para las Senadurías.*
- ✓ *Sobre para la lista nominal de electores.*
- ✓ *Bolsa de Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.*

(...)

De conformidad con los antecedentes y considerandos expresados este Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban los diseños, impresión y producción de la boleta, la demás documentación y los materiales electorales anexos a este Acuerdo, que se utilizarán para la elección extraordinaria de la Senaduría, por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Estado de Nayarit, en territorio nacional, cuyos diseños son consistentes con el RE y su Anexo 4.1.

SEGUNDO. Se aprueba el modelo de plantilla en escritura Braille para la boleta electoral para la elección extraordinaria de la Senaduría, por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Estado de Nayarit en territorio nacional, para que las personas con discapacidad visual puedan marcar sobre ésta su preferencia electoral por sí mismos, si así lo desean.

(...)

CUARTO. Se aprueban los modelos de las boletas, las actas de casilla y de los demás formatos de la documentación electoral, anexos a este Acuerdo que se utilizarán para atender el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, para la elección extraordinaria de la Senaduría, por el principio de mayoría relativa, correspondiente al Estado de Nayarit, cuyos diseños son consistentes con el RE y su Anexo 4.1.

El Acuerdo completo se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica:

Página INE: <https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-16-de-abril-de-2021/>

Página DOF: http://www.dof.gob.mx/2021/INE/CGext202104_16_ap_5.pdf

Ciudad de México, 16 de abril de 2021.- El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Mtro. **Sergio Bernal Rojas**.- Rúbrica.